

# La formación holística de los estudiantes neurodivergentes en las aulas

## The Implementation of Holistic Education for Neurodivergent Students in Integrated Classrooms

ZULAY DEL VALLE CALDERÓN CARRERO

ZULYCARRERO10@GMAIL.COM

ORCID: 0000-0001-6211-9742

DOCTORA EN EDUCACIÓN, INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”.  
PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO MÉRIDA  
KLÉBER RAMÍREZ NÚCLEO DEL VALLE DEL MOCOTÍES.

### Resumen

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre la formación holística de los estudiantes neurodivergentes en aulas integradas. Las ideas presentadas resultan de un proceso de investigación en el que la información recolectada ha servido de base para desarrollar los fundamentos epistemológicos, es decir, las teorías y filosofías subyacentes, así como su aplicación práctica y la efectividad de la educación integrada. Esto permite explicar las condiciones educativas, familiares, socioeconómicas y culturales que impactan en la formación de los estudiantes que enfrentan barreras e interferencias en su aprendizaje. La metodología empleada consistió en una revisión exhaustiva de la literatura sobre enfoques pedagógicos holísticos, los cuales tienen en cuenta el desarrollo emocional, social, físico y cognitivo del alumno, y que se centran en su bienestar integral. Se discutirá la necesidad e importancia, desde una perspectiva académica y científica, de instaurar una visión renovada para los estudiantes de educación especial, tanto en aulas integradas como en entornos regulares, orientada hacia la inclusión, la neurodiversidad y la pluralidad, sustentada en la filosofía humanista y el holismo epistémico. Asimismo, se reconsiderará el enfoque filosófico del humanismo como la base fundamental de la formación integral de los estudiantes en el nivel básico. En conclusión, la clave en la formación holística es fortalecer las competencias del individuo a través del desarrollo de la conciencia, entendida como el autoconocimiento, sustentada en valores como el respeto, la corresponsabilidad y el amor.

RECIBIDO:10/01/2024 - ACEPTADO: 14/04/2024

**Palabras clave:** Formación Holística, educación inclusiva, aulas integradas, estudiantes neurodivergentes, dificultades de aprendizaje.

## Abstract

The present essay seeks to elaborate on the holistic education imparted to neurodivergent students attending integrated settings. The preceding research process evinced underlying epistemological premises such as its theoretical and philosophical bases, the practical applications thereof and the effectiveness of integrated education, all of which furnished a contextual framework for the examination of the financial, familial, cultural, educational and social conditions at play on an individual level, all of which may interfere in the pursuit of the student's studies. An exhaustive review of literature was the methodological basis for conceptualizing holistic pedagogical approaches and their addressing of both the emotional, social, physical and cognitive development and the comprehensive well-being of the student. We will hereby address the academic need for and scientific importance of instituting novel insight into special education students, both within integrated classrooms and traditional settings, that is directed towards inclusion, neurodiversity and plurality all the while being strongly infused with humanistic philosophy and epistemological holism; moreover, we will consider anew the philosophical position of humanism as the central educational paradigm for the comprehensive education of students at the basic level. In conclusion, the key to holistic education lies in strengthening the individual's skills through the development of self-awareness, understood as a form of self-knowledge, by instilling values such as respect, co-responsibility and love.

**Keywords:** Holistic Education, Inclusive Education, Integrated Classrooms, Neurodivergent Students, Learning Difficulties.

Las aulas integradas es un servicio de la modalidad de educación especial. Su objetivo es la atención educativa integral a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y de otras condiciones como el trastorno de déficit de atención e hiperactividad y autismo. De acuerdo, a la **Dirección de Educación Especial (1997) en su documento de Conceptualización y Política del Modelo de Atención Educativa integral para los Educandos con dificultades de aprendizaje** su base principal es "la aplicación de los tres ámbitos de acción (acción cooperativa en pequeños grupos, acción cooperativa en el aula y la acción cooperativa en el ámbito comunitario)."(p.7) es decir, con estos tres ámbitos de acción se debe garantizar el proceso de construcción del conocimiento, mediante las interacciones de sus pares y adultos significantes, y su fin último, es garantizar al niño o niña neurodivergente la atención educativa integral, diseñando estrategias que le permitan atender sus dificultades y poder cubrir sus necesidades, para lograr la prosecución y finalización de

la escolaridad. Según autores como Ainscow (2005) la colaboración entre diferentes actores en la educación es crucial para crear un ambiente inclusivo que permita a todos los estudiantes alcanzar su máximo potencial.

No obstante, la enseñanza en las aulas integradas no es suficiente, por lo que la labor principal de los docentes especialistas es implementar y promover una educación integral que incluya herramientas que fomenten el autoconocimiento (reconocer sus fortalezas y debilidades). Esto les permitirá a los estudiantes neurodivergentes encontrar las mejores maneras de conectarse, maximizar sus habilidades, adaptarse al entorno que les rodea, mejorar sus relaciones interpersonales y, en definitiva, alcanzar la educación de calidad que se requiere.

Bajo esta perspectiva, es relevante definir que es la neurodiversidad. Este concepto está más difundido en España que en los países de América Latina. El concepto de neurodiversidad como lo expresa Hernández

y De Barros (2017) “se percibe a partir del llamado a cambiar el paradigma psicológico por el de neurodiversidad para entender cómo aprenden los estudiantes.”(p.48) para los autores, este cambio implica considerar las diferencias individuales como una riqueza y no como una discapacidad, lo que puede tener implicaciones significativas en la educación. En lugar de centrarse en las limitaciones, se busca comprender y apoyar las necesidades específicas de los estudiantes neurodiversos o neurodivergentes, como aquellos con dislexia, disgrafía, discalculia (trastornos específicos del aprendizaje), trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno del espectro autista. En Latinoamérica el concepto de neurodiversidad se encuentra en proceso de apropiación. La referencia conceptual más fuerte son los aportes de Armstrong y se percibe un interés en tres aspectos:

1) el enfoque de la neurodiversidad para entender e impulsar las diversas potencialidades de las personas, en lugar de centrarse en sus dificultades; 2) la relación entre inteligencias múltiples, variables psicoeducativas y prácticas pedagógicas y, 3) la definición de nuevas estrategias pedagógicas a partir del enfoque de la neurodiversidad. (Armstrong, 2012, pp.3-4)

Para el autor, es fundamental desarrollar enfoques pedagógicos que consideren la neurodiversidad como un recurso valioso para la educación. Él aboga por comprender, fomentar las diversas habilidades y capacidades de las personas, examina cómo las teorías de las inteligencias múltiples, las variables psicoeducativas influyen en las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, la formación holística en las aulas integradas se define como un enfoque que permite el desarrollo integral del ser humano, fomentando la convivencia armoniosa con la sociedad y el respeto por el entorno. Este enfoque aborda el potencial humano, la gestión del conocimiento, la planificación, la evaluación, la espiritualidad y el desarrollo de habilidades de los estudiantes. Además, integra el espacio de aprendizaje con el área

en la que se ubica.

la mejor manera de describirla es como un grupo de convicciones, sentimientos, principios e ideas generales que comparten parecidos de familia, que aborda el desarrollo integral de la persona en el sentido más amplio, en las esferas cognitiva y afectiva. (Forbes, 2003, p.2)

Se trata de un conjunto de creencias, principios e ideas compartidas que promueven el desarrollo completo de la persona en las esferas cognitiva y afectiva. Su objetivo es capacitar a los alumnos para aprovechar al máximo las experiencias de la vida y alcanzar sus metas. (ob.cit). La enseñanza o formación holística se preocupa por el fortalecimiento continuo de las capacidades individuales mediante el desarrollo de la conciencia a través de la espiritualidad, entendida principalmente como autoconocimiento, nutriéndose con los valores tales como el respeto, la corresponsabilidad, libertad, solidaridad, la equidad y sobre todo el amor. Otro de los elementos para una formación integral u holística es el desarrollo de las dimensiones del ser humano el cual se refiere a una serie de aspectos complementarios para lograr la esencia máxima del ser.

Con la formación holística o integral se pretende orientar procesos que busquen lograr la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les atañe y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en que se encuentra inmerso. La finalidad de la formación holística de los estudiantes neurodivergentes ha sido asumida por la educación especial, debido a que la población que se atiende son personas con ciertas limitantes que necesitan una orientación especial en su proceso de crecimiento y desarrollo.

Es importante recordar que la modalidad de la educación especial del sistema educativo bolivariano está estructurada en diversas áreas de atención (deficiencias visuales y auditivas, retardo mental, impedimento

motor, autismo, dificultades de aprendizaje, talento superior) la cual cada uno tiene sus propias características bien definida. Por ello, enseñar desde una perspectiva holística es fundamental para garantizar una atención adecuada. Tiene en cuenta las capacidades y aptitudes de cada individuo y se centra en los aspectos emocionales, espirituales y sociales, así como en las diferentes dimensiones de la existencia.

El estudiante neurodivergente debe formarse con conciencia. Esta palabra significa “con conocimiento”. La psicología distingue que hay un saber individual y una social. Sin embargo, al hablar de ella se habla de la relación con nosotros y con los demás. Implica el reconocimiento de su cuerpo y del alrededor. Interrelación concreto sensorial: se puede ver, probar, medir, tocar (plano material). Otra Interrelación es la mental que tiene que ver con los sentimientos, pensamientos, emociones y se cristaliza en lo que se dice o se hace. Y la última interrelación es la espiritual que traspasa lo personal, la lógica y la razón. Todo ello, con la finalidad de alcanzar una vida plena y productiva, donde se pueda apreciar los beneficios de mantener un cuerpo, una mente sana, y que con apoyo de la espiritualidad se llegue a la empatía, al altruismo y se pueda entender que somos parte de un todo, de una comunidad mundial. Entre los estudiantes neurodivergentes se encuentran los que tienen dificultades de aprendizaje además de ser un área de atención de la modalidad de Educación especial, en el documento de Conceptualización y Política del Modelo de Atención Educativa integral para los Educandos con dificultades de aprendizaje (1997) la define:

como las interferencias o bloqueos que presenta un estudiante sin compromiso en su integridad cognitiva en la forma de apropiarse de los conocimientos, conceptos, habilidades, y que de alguna manera no logran desenvolverse eficientemente en las actividades escolares, aun cuando se les preste el apoyo pedagógico. (Dirección de educación Especial, 1997, p.10)

El o la estudiante neurodivergente tiene unas características bien demarcadas que es importante identificarlas para brindar mejores resultados en la atención que se le brinda. Hare (2010) el objetivo de la educación holística es “preparar al estudiante para vivir una vida plena y productiva en la que tendrá que poner a prueba, desarrollar y aplicar sus habilidades y sus cualidades como parte de su aprendizaje durante toda la vida”. (p.3) Cuando se conoce cuáles son sus potencialidades y debilidades, se puede visualizar de qué manera se puede trabajar con ellos.

Diversos factores, como los familiares, culturales, educativos, de salud, nutricionales y biológicos, afectan el proceso de aprendizaje, así como el estado de ánimo y el comportamiento de los estudiantes en el entorno escolar. En una educación o formación holística, se otorga mayor relevancia al aprendizaje que a la enseñanza, ajustándose a los cuatro tipos de aprendizaje: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Por cuanto, la formación holística se fundamenta en lo pedagógico, espiritual, afectiva, ecológica, bio-psico-social y legal. Por tal motivo, la formación debe ser centrada en lo filosófico como una concepción más concreta del ser humano con ciertas limitaciones o condiciones el porqué de las mismas, y el cómo encontrar ayudas (métodos, estrategias, procedimientos para su adecuada atención, resolver sus problemas). En lo teleológico comprender la finalidad real de este proceso educativo. En lo socio-político, en que su acción educativa se dirige a conducir a estos estudiantes a una participación efectiva en la vida social y política en su comunidad, país.

Desde el enfoque biológico, se analiza el aspecto funcional que origina las dificultades para aprender. En el ámbito epistemológico, se busca entender las raíces de estos problemas bajo una perspectiva científica, identificando las causas específicas que

afectan a un individuo en particular. A partir del punto de vista psicológico, se considera la influencia de factores emocionales y afectivos que pueden impactar su proceso de adquisición de conocimientos. En el terreno pedagógico, se requiere la creación y uso de estrategias adecuadas para facilitar su aprendizaje, teniendo en cuenta las relaciones entre el docente, el estudiante, la familia y el entorno físico.

En la formación o educación holística, es fundamental fomentar la reflexión sobre el ser humano, la realidad y el conocimiento, permitiendo así que los individuos se reconozcan como personas y ciudadanos capaces de participar de manera ética en la construcción de una sociedad democrática, equitativa y justa. Cada ser humano posee un propósito único que es inherente a su naturaleza, con características singulares e irrepetibles. Es autónomo, pero también interdependiente. Se trata de un ser histórico que se reconoce a sí mismo y a su entorno, que ha creado su propia cultura. Es libre y responsable de sus acciones, y está en constante evolución, luchando por el conocimiento, la justicia, la felicidad y la autorrealización, además de tener la capacidad de influir en su entorno a través de sus actos.

El individuo como creador de cultura moldea la identidad, participa en el compromiso colectivo de construir, preservar una sociedad cónsona con los valores establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y en los fines de la educación de la Ley Orgánica de Educación (2009). Por lo tanto, establece el estado de derecho que opera dentro de un marco de legitimidad, decencia y respeto por los demás y el medio ambiente. En la vida se preservan los derechos individuales y sociales. Fuerte sentido de identidad y pertenencia nacional. Es así que, la formación integral que se pretende con la educación pronuncia un proceso de aprendizaje en un todo coherente, partiendo de la integración del hacer, conocer y convivir. Con esta perspectiva humanista y holística la

persona es vista como una totalidad: por una parte, mente, cuerpo, espíritu, y por la otra, como ser humano social.

Bajo esta perspectiva, el ser humano como sujeto de aprendizaje, ente pensante, crítico, aprecia a la educación como un proceso de socialización que favorece a su formación para la vida, que lo orienta en el ser, el pensar, el hacer, en el convivir con actitud analítica, reflexiva ante la sociedad; que potencia, se les anima a desarrollar competencias intelectuales, físicas, emocionales, sociales, comunicativas, culturales y a adquirir habilidades para afrontar, resolver problemas ambientales participando en procesos mentales y realizando tareas de alta complejidad.

La educación es una herramienta para el aprendizaje integral y el desarrollo de todas las capacidades humanas (físicas, comunicativas, sociales, cognitivas, psicológicas, emocionales y espirituales) orientando sus aptitudes y actitudes como individuo autorreflexivo, ciudadano consciente y solidario, responsable que participa en el desarrollo sustentable y en la solución de problemas reales, con la finalidad de vivir en armonía, tranquilidad y plenitud. Delors (1996) en el compendio *La educación encierra un tesoro*: "... la función esencial de la educación es el desarrollo continuo de la persona y las sociedades" (p.9) es decir, El proceso de formación ubica, forma y desarrolla integralmente a la persona; influye en la búsqueda del equilibrio entre los planos físico, mental y espiritual, al tiempo que estimula sus capacidades, su conciencia mediante la percepción axiológica de la realidad y armoniza su ser con el medio.

El objetivo principal de la educación es preparar a los estudiantes para la vida, fomentando la convivencia armónica, la ética, la responsabilidad y el respeto en este mundo en constante cambio. Además, se busca que comprendan y profundicen en la realidad de su entorno, planteando alternativas de solución aplicables a las

situaciones que enfrentan.

Para lograr esto, es esencial que las personas desarrollen su creatividad, liderazgo y habilidades para relacionarse con su entorno social, cultural y ambiental. También deben cultivar la capacidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluyendo habilidades analíticas y la interacción efectiva en medios virtuales y redes sociales. En última instancia, la educación holística implica asumir la realidad humana, social y natural desde una perspectiva multidimensional. El rol de la escuela en este contexto debe ser integral, basándose en técnicas de enseñanza que aborden tanto las emociones como en lo intelectual.

Tomando en cuenta los estilos, necesidades, características, ritmos de aprendizaje de los estudiantes el docente de aula y el docente especialista debe brindar una atención integral especializada. Partiendo de los factores sociales, económicos y culturales que influyen en el proceso educativo, fortaleciendo en ellos las dimensiones cognitivas, comunicativas, sociales, psicológicas, entre otras. En este sentido, se deben abrir espacios de formación continua, tomando en cuenta que los intercambios de experiencias exitosas entre colegas es uno de las mejores alternativas para el desarrollo de la capacidad docente.

En cuanto al rol del docente, debe ser un guía, un animador, orientador, un facilitador de información, un acompañante en el proceso de aprendizaje, cooperando con el estudiante en el emprendimiento de su búsqueda de conocimientos, según los intereses afectivos y cognitivos de éste. Asimismo, el estudiante es un activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje, (enfoque constructivista de la educación) participa en todo momento, plantea preguntas, dudas e inquietudes, buscando las respuestas en los saberes. De acuerdo a Martínez (2007):

...el nuevo profesor será un animador, un experto en la mayéutica, es decir, que facilitara al estudiante a

través de preguntas llegar al conocimiento, mediante sus propias conclusiones; buscará situaciones problemáticas de la vida y las propondrá a sus alumnos, situaciones que tengan en cuenta todas las dimensiones del ser humano: inteligencia, sensibilidad y cuerpo, ya que la neurociencia actual nos demuestra que existe una relación estrecha entre la inteligencia y la afectividad. (p.134)

Se debe resaltar que el papel del docente es el de orientador en todo el proceso de formación, que permita llevar a sus estudiantes a lo que pueden llegar a ser. Buscando de manera conjunta las soluciones tomando como punto de partida la información que está por todas partes en su ambiente escolar, familiar y social. Se busca el reconocimiento directo de la relación del individuo con la tierra y el respeto a la vida en todos sus ámbitos. El respeto a la naturaleza, a su conservación, protección para el logro de una economía sustentable. Implica tomar conciencia de la importancia de lo ecológico para el bienestar personal y global del hombre, enfatizando la responsabilidad individual del mantenimiento del medio ambiente que le rodea.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un compromiso global adoptado en 2018. Su objetivo es crear un futuro más sostenible para todos, abordando desafíos comunes a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos ODS combinan tres dimensiones: económica, social y ambiental.

Es importante resaltar, que la formación holística enfatiza la importancia de la espiritualidad como base de toda actividad educativa. Al conocer la propia naturaleza, se fortalece potencialidades, habilidades y capacidades. La dimensión afectiva, relacionada con emociones y sentimientos, también es crucial. El genuino aprendizaje requiere seguridad emocional. Para ello, es necesario trabajar en las aulas de clases la inteligencia emocional. De igual forma, el ser humano se considera integral, con capacidad, inteligencia y responsabilidad

para autorrealizarse. Esto abarca el desarrollo biológico (salud, nutrición), el psicológico (formación del carácter y personalidad) y el social (educación para la paz y participación ciudadana).

La formación holista también recoge en los fines que vienen establecidos en las distintas formulaciones que se hacen del derecho a la educación en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1978) art.26 explica que “Toda persona tiene derecho a la educación... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...” La formación integral tiene como propósito esencial facilitar el pensamiento crítico y reflexivo, es decir, capacidad para contribuir a la mediación de forma permanente entre la familia, la escuela y la comunidad, para la emancipación y liberación de los y las ciudadanos(as) por medio del establecimiento de recursos y espacios para promover la educación integral, permanente, continua, de calidad, equidad de género, igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación (2009), se indica que por ser la educación un derecho humano y un deber social, expresa que se debe concebir como:

... un proceso de formación integral, ... y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social ... La educación regulada por esta Ley se fundamenta ... en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiante... (LOE, 2009, p.10)

El artículo refiere que la acción educativa es un proceso y que esta debe ser de manera integral, continua, permanente, orientada por la corriente del humanismo, pues se considera al estudiante como un ser humano con sentimientos, ideas, deberes, derechos; promoviendo a partir de la comprensión de los saberes la creatividad y la transformación de cada realidad social, porque se atiende a los intereses, las necesidades y debilidades de los estudiantes.

En definitiva, la formación holística permite a las personas realizar plenamente sus derechos y responsabilidades en la convivencia social, así como comprender el valor de las necesidades, las consecuencias morales de las acciones, la capacidad de buscar la autocomprensión y la libertad. En este contexto, la satisfacción de las necesidades humanas (materiales, intelectuales, emotivas y espirituales) fortalece la voluntad experimentando una vida plena y productiva implicando el ser, hacer, conocer y el convivir. Se estimula la reflexión sobre el uso racional de los procesos científico-tecnológicos y su impacto en el ambiente para preservar el planeta en óptimas condiciones para la vida de las futuras generaciones.

En la formación y educación holística el docente debe tener claro que es necesaria la implementación de un currículo abierto, con una perspectiva holística y constructivista del aprendizaje, con variadas opciones metodológicas y educativas, que integra las ciencias, la tecnología y nuevas áreas de formación para una educación integral propiciando aprendizajes pertinentes significativos, orientados a la transformación de las relaciones sociales, el desarrollo sostenible, En la capacidad de crear e inventar. Tomando como base principal la prosecución, seguimiento, culminación de la escolaridad. Mediante una pedagogía diferente con adaptaciones para la atención a estudiantes neurodivergentes, evitando de esta manera situaciones de fracaso o bloqueos en el proceso de formación.

Tomando en cuenta todo lo planteado, el sujeto que aprende necesita el apoyo y la ayuda del otro para el enriquecimiento de sus competencias para moldear su personalidad, es necesario que el docente especialista inclusive el docente de aula considere las experiencias, necesidades, intereses del estudiante para adquirir aprendizajes que tengan significado para él. Sin dejar a un lado el respeto a sí mismo, a los demás, a la diversidad para alcanzar la inclusión educativa y social favoreciendo la formación de ciudadanos responsables, cooperativos, aptos, para convivir con libertad dentro de una comunidad. La formación holística abarca diversos aspectos del desarrollo humano. Incluye la ética, habilidades sociales, autoestima, autoconcepto, valores universales, trabajo cooperativo, aprendizaje dialógico, ecología, cuerpo, mente y espíritu. El objetivo es lograr un crecimiento integral en todas estas dimensiones.

El mayor aporte de esta reflexión radica en la preparación óptima del docente de educación especial. Esto le permite brindar formación y orientación adecuadas a la población que atiende. Este enfoque integral abarca diversas dimensiones del individuo (cognitiva, social, afectiva, ecológica, espiritual, biológica y psicológica). A través de experiencias, espacios y herramientas tanto en el aula integral como en el aula integrada, se busca fortalecer y ampliar el potencial ilimitado de los niños y niñas. Esto facilita su expresión y les permite relacionarse de manera respetuosa con compañeros, docentes, familiares y otras personas cercanas.

Para finalizar, la formación holística de los estudiantes neurodivergentes en las aulas integradas es un enfoque esencial para garantizar su desarrollo integral. La formación holística no solo beneficia a los estudiantes neurodivergentes, sino a toda la comunidad educativa. Es un compromiso hacia un futuro sostenible y humano, donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y adaptarse positivamente a la sociedad.

## Referencias

- Ainscow, M. (2005). *Comprender el desarrollo de las escuelas inclusivas*. Routledge Falmer.
- Armstrong, T. (2012). *El poder de la neurodiversidad. Las extraordinarias capacidades que se ocultan tras el autismo, la hiperactividad, la dislexia y otras diferencias cerebrales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós SAICF.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453*.
- Dirección de Educación Especial. (1997). *Conceptualización y Política del Modelo de Atención Educativa integral para los Educandos con dificultades de Aprendizaje*. Caracas - Venezuela
- Delors, J. (1996). *Compendio. La educación encierra un tesoro*. Paris: Edic. Unesco
- Forbes, S. (2003). *Educación holística: Un análisis de sus Ideas y la naturaleza*. Brandon. Vermont: Edit. Fundación para la renovación pedagógica.
- Hare, J. (2010). *La educación holística: una interpretación para los profesores de los programas del IB*. [documento en línea] recuperado de: [http://La-educaci%C3%B3n-hol%C3%ADstica\\_Jhon-Hare](http://La-educaci%C3%B3n-hol%C3%ADstica_Jhon-Hare). [Consulta: 2011, agosto 29].
- Hernández Fernández, A. y De Barros Camargo, C. (2017). *Neurociencia e interculturalidad, de la diversidad a la neurodiversidad*. Capítulo del libro: *El Homrani, Peñafiel Martínez y Hernández Fernández: Entornos y estrategias educativas para la inclusión social*. Ed. Tomares, España, 2017, pags. 45-56

Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República de Venezuela 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Martínez, M. (2007). Un nuevo paradigma para la educación. [Documento en línea] recuperado de: <http://prof.usb.ve/miguelm/nuevoparadigmaeducacion.html> [Consulta, 2024, enero 24]

Organización de Naciones Unidas. (1978). La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Recuperado de: <https://www.ohchr.org> > ABCannexessp

Organización de Naciones Unidas (2018). La agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el caribe. Recuperado de: <https://morenachiapas.si/blog/politica/a-que-agenda-politica-pertenece-la-educacion.html>